Medellín, septiembre 25 del 2025

SEÑORES

COORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA – CRC.

En mi calidad de Contador Público de la firma INTEGRACION WEB S.A.S., identificada con NIT 900.318.119-9 con domicilio en la ciudad de Medellín, representada legalmente por LEONOR ARIAS HIGUITA, certifico:

Que se ha cumplido con las obligaciones Parafiscales de acuerdo a lo establecido por el artículo 50 de la ley 789 del 27 de noviembre de 2002.Y a los demás sistemas de seguridad social en pensiones, salud y riesgos profesionales, así como con el pago de los aportes a caja de Compensación Familiar durante los últimos seis meses.

De acuerdo a la Ley 1819 de 2016 en su artículo 114-1 (antes ley 1607 de 2012) exonera del pago de los aportes a los parafiscales SENA e ICBF.

ASESORIAS CONTABLES
TRIBUTARIAS

Atentamente,

JULIAN CARMONA CARO
CONTADOR PUBLICO
T.P. 191165-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

DC5AA8C15B69CAA2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIAN CARMONA CARO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1020422483 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 191165-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Barrios

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-09-03, 07:58:31 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2025
Empresa	INTEGRACION WEB SAS
NIT	NI 900318119
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	80197990
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1748513473
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 367.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 240.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 60.000	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 7.900	$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA CCF	1	$ 60.000	$ 0
		SubTotales:		$ 367.900	$ 0
		Total a Pagar:			$ 367.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.